EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL

HAGO CONSTAR QUE:

La empresa ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P Identificada con NIT 900133107-5 ha cumplido con todos los pagos en lo atinente al Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, acorde a lo preceptuado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, de igual forma a la ley 1607 de 2012, artículo 25, en lo que corresponde al mes de **NOVIEMBRE 2022**; según la planilla 9443278584.

Razón por la cual la empresa se encuentra a la fecha a Paz y Savo, por estos conceptos.

La presente constancia se expide hoy 03 días del mes de diciembre del 2022 y es válida hasta el 02 de enero de 2023; con destino a las entidades del estado que tienen suscrito contrato de prestación de servicios con ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P

JANETH ELIZABETH SERNA MARIN
Revisor Fiscal
TP-140709-T